



REQUISITOS PARA LA RENOVACIÓN PARA 2025-2028

CURSOS COMPULSORIOS:	(PARA TODA LA CLASE MEDICA)
• Hipertensión	1 CRÉDITOS
• Diabetes	1 CRÉDITOS
• No Discriminación por Género LGBT+Q) (una sola vez)	2 CRÉDITOS
• Bioética: (dichos cursos tendrán que contemplar temas relacionados al Discrimen contra: Envejecientes, Mujeres, Discapacitados, comunidad LGBTTQ+ y otros temas, basados en la protección de la diversidad e inclusión social RS 2023-195)	3 CRÉDITOS
• Dengue (RS 2024-83 del 30 de agosto de 2024)	3 CRÉDITOS
VEINTE (20) HORAS LIBRES: Si el medico rinde servicios directos o indirectos en Sala de Emergencia de hospital o nivel primario durante el trienio de recertificación deberá completar dichas horas créditos en cursos de Apoyo a la Vida (CPR, ACLS, PALS, NALS)	20 HORAS LIBRES
MÉDICOS GENERALISTAS: presentaran en Temas Libres	50 CRÉDITOS
AUTISMO:	CRÉDITOS-AUT.
Médicos Pediatras	6 CRÉDITOS
Médicos que trabajan directamente con esta condición en Centros Especializados	15 CRÉDITOS
MÉDICOS ESPECIALISTAS Y SUB-ESPECIALIDAD	30 CRÉDITOS

REQUISITOS ADICIONALES:

- Certificación Negativa de ASUME
- Certificación Negativa de Antecedentes Penales (no exceda de dos meses)
- Pago de \$250.00 (\$500.00 si es recertificación tardía)
- Formulario de Recertificación debidamente cumplimentado y juramentado
- Certificación de Impericia Medica o Declaración Jurada (médicos retirados)
- Carta de Autorización e identificación con foto impresa (Gestor, CPA, Familiar, Otro)

****Médico que reside en los EU para mantener licencia de PR, deberá someter:**

1. Licencia vigente de médico en el Estado
2. Verificación de licencia

****Médico que esté realizando una Especialidad o Sub-Especialidad:**

1. Presentará Certificación de Residencia/sub-Especialidad
2. Curso de No Discrimen por Género
3. Bioética